

JUZGADO DE LO SOCIAL Nº 5 DE SANTANDER

CVE-2020-3095 *Notificación de decreto en procedimiento de ejecución de títulos judiciales 111/2019.*

Doña María Ángeles Salvatierra Díaz, letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Social Nº 5 de Santander,

Hace saber: Que en este Órgano Judicial se siguen autos de ejecución de títulos judiciales, con el nº 0000111/2019 a instancia de ARTURO CORRAL FUENTEVILLA frente a PROMOCIONES PRELLEZO, SL, en los que se ha dictado Decreto de Insolvencia de fecha 03/03/2020, cuya parte dispositiva es del tenor literal siguiente:

"ACUERDO: Declarar al ejecutado PROMOCIONES PRELLEZO, SL en situación de INSOLVENCIA TOTAL, que se entenderá a todos los efectos como PROVISIONAL, para hacer pago a los trabajadores y por las cantidades que a continuación se relacionan:

ARTURO CORRAL FUENTEVILLA, por importe de 28.765,88 euros".

Y para que sirva de notificación en legal forma, con los apercibimientos en la misma contenidos a PROMOCIONES PRELLEZO, S. L., en ignorado paradero, libro el presente.

Santander, 11 de mayo de 2020.
La letrada de la Administración de Justicia,
María Ángeles Salvatierra Díaz.

2020/3095